# Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

## Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 0 7 MAYO 2014

VISTO:

La nota CUDAP 9248/2014 de registro, sobre solicitud aval académico para las "Il Jornadas de Trabajo sobre Exilios Políticos del Cono Sur"; y

### CONSIDERANDO:

Que está destinado a la comunidad universitaria en particular y a la sociedad en general.

Que la propuesta mencionada refleja un aporte interesante en la formación, capacitación e intercambio para los destinatarios de la misma.

Que la misma se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad, promover que los investigadores, docentes, graduados y alumnos realicen actividades extracurriculares para beneficio de la comunidad universitaria y la comunidad en general.

Que el tema fue aprobado por unanimidad de los presentes en la lº sesión ordinaria de este Cuerpo de los días 20 y 21 de febrero ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

#### RESUELVE

Art. 1°) Dar avalar a las"Il Jornadas de Trabajo sobre Exilios Políticos del Cono Sur".

Art 2°) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB:181/2014

Mmg.

Dra. Graciela Iturrioz

FHCS - UNPSJB